

## • Organización los contenidos: el sitio web



La web constituye el centro y punto de referencia obligado. En ella se enlazan y engarzan todos los componentes y contenidos. Cumple la función de reunir organizada y estructuradamente la información básica necesaria y, al mismo tiempo, enlaza otras fuentes de información.

**Zoon polítikón**

**Estado español constituido en 1.978**

El pueblo soberano aprobó en el referéndum del 6 de diciembre de 1978 la constitución del actual Estado español, que establece los Derechos fundamentales de todas las ciudadanas y ciudadanos y la forma parlamentaria y constitucional del Estado. La Constitución es el más alto y más directo órgano político, responde al poder del Estado en su totalidad, al poder Legislativo ejercido por las Cortes Generales a través de dos cámaras, el Congreso de los Diputados y el Senado, el poder Ejecutivo ejercido por el Gobierno y la Administración del Estado y el poder Judicial, gobernado por el Consejo General del Poder Judicial y ejercido por los juegados y tribunales. El territorio español se organiza en Comunidades Autónomas, Municipios y Provincias. El Tribunal Constitucional vigila que las leyes y actuaciones políticas respeten lo establecido en la Constitución.

**Mapa del sitio web:**

```

graph TD
    A[Constitución, Valores y derechos] --> B[Tipo de Estado]
    A --> C[Jefatura del Estado]
    A --> D[Tribunal Constitucional]
    A --> E[Simbología]
    B --> F[Organización Territorial]
    B --> G[Poder Judicial]
    B --> H[Poder Legislativo]
    B --> I[Relaciones Gobierno-Cortes]
    B --> J[Poder Ejecutivo]
    B --> K[Economía y Hacienda]
    F --> L[Comunidades Autónomas]
    F --> M[Provincias]
    F --> N[Municipios]
    G --> O[CGPJ]
    G --> P[Tribunales]
    G --> Q[Fiscal General]
    H --> R[Senado]
    H --> S[Congreso]
    I --> T[Defensor del Pueblo]
    J --> U[Consejo de Ministros]
    J --> V[Consejo de Estado]
    J --> W[Consejo Económico y Social]
    J --> X[Consejo General del Poder Judicial]
    K --> Y[Economía y Mercado]
    K --> Z[Banco de España]
    K --> AA[Mercado de Valores]
    K --> BB[Sistema Tributario]
    K --> CC[Ley de Presupuestos]
    L --> DD[Galicia]
    L --> EE[Xunta de Galicia]
    L --> FF[Tribunal Superior de Justicia]
    L --> GG[Valedor del Pobo]
    M --> HH[Parlamento]
    M --> II[Tribunal de Cuentas]
    N --> JJ[RTVE]
    O --> KK[Parlamento]
    O --> LL[Xunta de Galicia]
    P --> MM[Tribunal Superior de Justicia]
    P --> NN[Valedor del Pobo]
    Q --> OO[Defensor del Pueblo]
    R --> PP[Senado]
    R --> QQ[Congreso]
    S --> RR[Defensor del Pueblo]
    T --> SS[Defensor del Pueblo]
    U --> TT[Consejo de Ministros]
    U --> TT[Consejo de Estado]
    U --> TT[Consejo Económico y Social]
    U --> TT[Consejo General del Poder Judicial]
    V --> TT[Consejo de Ministros]
    V --> TT[Consejo de Estado]
    V --> TT[Consejo Económico y Social]
    V --> TT[Consejo General del Poder Judicial]
    W --> TT[Consejo de Ministros]
    W --> TT[Consejo de Estado]
    W --> TT[Consejo Económico y Social]
    W --> TT[Consejo General del Poder Judicial]
    X --> TT[Consejo de Ministros]
    X --> TT[Consejo de Estado]
    X --> TT[Consejo Económico y Social]
    X --> TT[Consejo General del Poder Judicial]
    Y --> BB[Mercado de Valores]
    Y --> CC[Sistema Tributario]
    Y --> DD[Ley de Presupuestos]
    Z --> BB[Mercado de Valores]
    Z --> CC[Sistema Tributario]
    Z --> DD[Ley de Presupuestos]
    AA --> BB[Mercado de Valores]
    AA --> CC[Sistema Tributario]
    AA --> DD[Ley de Presupuestos]
    
```

**Sociedad civil:**

- ONGs
- Asociaciones
- Partidos Políticos
- Medios de Comunicación
- Sindicatos
- Asociaciones de empresarios

La **imagen de la Constitución** situada en la esquina superior derecha sirve de botón para abrir el capítulo del texto constitucional correspondiente al tema de la página en la que estemos. Se enlaza siempre con el texto ofrecido en la web del Tribunal Constitucional.

La página inicial presenta un **esquema en árbol** que resume la estructura del Estado. Pulsando en las diferentes partes del esquema saltamos a la página correspondiente.

El **mapa del sitio web** situado a la izquierda está presente en todas las páginas del sitio y cumple dos funciones: te sitúa en la página en la que te encuentres en cada momento. Un pequeño y discreto punto verde indica el lugar en el que te encuentres (si usas

Firefox parpadeará) y permite saltar directamente a cualquier punto del sitio web.

Las páginas inciales de las secciones o grandes partes de Zoon politikón suelen incluir la parte correspondiente del mapa de ideas.

Por ejemplo, la página de la izquierda, correspondiente al inicio de la sección dedicada a los Poderes del Estado, incluye el inicio de este tema en el mapa de ideas. El esquema es interactivo: podemos saltar a cualquiera de las partes esquematizadas pulsando sobre ella.

A medida que nos adentramos en el sitio irán apareciendo componentes más concretos. Esta página, correspondiente al Congreso de los Diputados, presenta nuevos elementos:

el logotipo o escudo sirve de botón de enlace a la web institucional. Las web institucionales se enlazan siempre desde el elemento situado en esta posición.

En el margen derecho aparecen los elementos y actividades relacionados con el contenido de la página. Casi siempre aparece la imagen de la parte. Aparecen también actividades para pizarra digital. Estas actividades te permitirán medir tus avances.

Otras, como esta de la imagen, están pensadas para que a modo de juego conozcas los rostros y nombre de los políticos más habituales en los medios de comunicación.

Para conocer la respuesta correcta pulsa sobre la letra de la que juzgues acertada

... y aparecerá el resultado

En resumen, el aspecto habitual de las páginas de este sitio será este:

